

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 334-1

VISTOS:

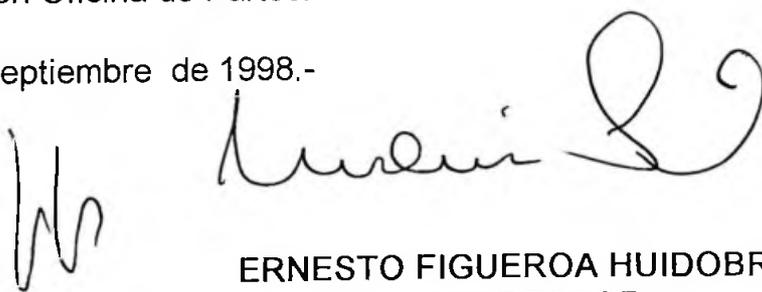
La renuncia presentada por don **HILARIO HERNANDEZ GURRUCHAGA**, a contar del 15 de Agosto de 1998 al cargo que desempeña en la Facultad de Humanidades y Arte; lo informado por el señor Decano de la citada Facultad en Nota N°217 de fecha 02 de Septiembre de 1998; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Acéptase, a contar del 15 de Agosto de 1998, la renuncia presentada por el Sr. **HILARIO HERNANDEZ GURRUCHAGA**, al cargo de Profesor Asistente DH-6, que desempeña en la Facultad de Humanidades y Arte.
- 2° El Sr. Decano de la Facultad comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano Facultad Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 04 de Septiembre de 1998.-



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR

PEC/crs

75-060